

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y  
Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 26 de  
abril de 2023.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18 horas con 45 minutos del 26 de abril de 2023 y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las siguientes personas integrantes del Comité: -----

C. Carlos Alberto Nieto Ramírez	Comisionado
C. Octavio Corvera Álvarez	Comisionado
C. Isis Margarita Galicia Hernández	Asesora Jurídica
C. Luz del Carmen Rosillo Martínez	Secretaría Ejecutiva

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente, se informó a las personas presentes que en términos del artículo veintisiete del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se considerase considera que cuenta con el quórum legal para el desahogo de la presente sesión cualquiera que sea el número de personas integrantes presentes y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los mismos, por lo que se procedió a desahogar el orden del día. -----

En primera instancia, se sometió a consideración de las personas presentes, para su aprobación, el Orden del día, consistente en: I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2023; IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2023; V. Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información, de corte

al 31 de marzo de 2023; VI. Agenda de actividades y VII. Cierre de la sesión. Una vez que fue previamente circulado junto con los documentos anexos al mismo, se pregunta a las personas comisionadas presentes si hay observaciones al mismo, y no habiendo comentario al respecto, se aprobó por unanimidad de los comisionados presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2023 de la cual se informa que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. Se dispensa la lectura del proyecto de acta por unanimidad de las personas comisionadas presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta en cuestión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2023 de la cual se informa que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. Se dispensa la lectura del proyecto de acta por unanimidad de las personas comisionadas presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta en cuestión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, correspondiente a la Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información con corte al 31 de marzo de 2023, así como la información consultada en el portal de Datos Abiertos. No registrándose observaciones al mismo. -----

Por último, en la agenda de actividades, les recordamos que continúa publicada la Convocatoria para integrar el Comité Ciudadano y cierra el plazo el próximo viernes 19 de mayo, así que les solicitamos nos sigan apoyando con la difusión de la misma y que pueden difundirla desde su publicación en la Gaceta Municipal; con respecto

a la agenda de actividades que de manera colaborativa se gestan mediante la Unidad de Vinculación Externa y Apertura Institucional de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del H. Ayuntamiento de la Ciudad, y donde Ustedes amablemente han respondido a estos llamados a colaborar en pro de la Cultura de la Transparencia, comenzamos este 24 de abril con una capacitación en materia de Derechos Digitales en México que impartirá el vocero de la Red en Defensa de los Derechos Digitales R3D, el Mtro. José Flores Sosa; al día siguiente, 25 de abril, la Mtra. Janeth Bustamante Abdala, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción nos hablará sobre La Plataforma Digital Nacional como herramienta Anticorrupción, ambas las abriremos al público vía FaceBook Live a las 10 am como ha sido costumbre; el 12 de mayo, y en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y la Universidad Angelópolis, se realizará una capacitación a Enlaces de Transparencia y Auxiliares en materia de *Gestión de Acceso a la información y Responsabilidades*; Sobre el evento anual XI Cátedra Universitaria, en colaboración con la Universidad Iberoamericana de Puebla, el Comité Estatal de Participación Ciudadana y diversos comunicadores de la ciudad, se ha ido construyendo dicha actividad, denominándola: "*Transparencia y Periodismo como herramientas anticorrupción*", iniciamos el sábado 13 de mayo y continúa así los días 20, 27 y hasta el sábado 3 de junio del año en curso con sesiones dirigidas por periodistas premiados a nivel nacional e internacionalmente que han usado las herramientas del acceso a la información para ofrecernos historias muy reconocidas. Ya sólo estamos a espera que confirme el Presidente del Sistema Nacional Anticorrupción para la cátedra magna tentativamente el 5 de junio y con ello cerrar dicha actividad anual. También tendremos secuenciada las capacitaciones de mayo y junio los jueves 18, 25, 1º y 8 del presente año sobre Integridad en el Servicio Público, todas a las 10am también a transmitir vía FBLive; para el 18 de mayo, en colaboración con la Universidad Politécnico Hispano Mexicana, a las 10 horas habrá la presentación del Libro "*Compliance y políticas de Integridad*", escrito por el Mtro. Pedro Carta Terrón y editado por la Agencia de los Estados Unidos para el

Comité Ciudadano para la  
**Transparencia** y  
**Municipio Abierto**

Desarrollo Internacional (USAID), la organización Iniciativas Humanas y Sociales A.C. (INHUS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). También en esa universidad se atenderán algunas capacitaciones que han solicitado para los días 29 de mayo, 6 y 13 de junio de este año con alumnos de diversas carreras y agradecemos su involucramiento para compartir con estas nuevas generaciones los temas de Acceso a la Información, Protección de Datos y Participación Ciudadana. En otro orden de ideas, se informa que hemos tenido respuesta de alumnos del Instituto Culinario de México que harán Servicio Social en el tema de Vigilancia de Obligaciones de Transparencia, por lo que formalmente a partir de mayo iniciarán actividades estos jóvenes y, próxima sesión, podremos comentar sobre su proceso, capacitación y expectativas de lo que con su apoyo podemos ofrecerle a este organismo para mejorar nuestra atención como gobierno municipal en la materia. En otro orden de ideas, pero relacionado con este organismo, en próximos días se remitirá la información para integrar la página del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto a la Dirección de Gobierno Electrónico con las sugerencias y comentarios que han hecho al área de Vinculación Externa esperando que con ello pronto tengamos avances de la estructuración de dicha página y resulte atractiva e ilustrativa a otros ciudadanos, inclusive que ello motive a la ciudadanía como Ustedes a postularse a ser Personas Comisionadas. Igualmente hemos hecho la remisión de los carteles sobre transparencia mediante la Secretaría de Gobernación Municipal a las Juntas Auxiliares y esperamos recibir la retroalimentación de estos en la difusión de dicha campaña que se ha ido alargando por razones externas, además, atendiendo las recomendaciones de este Comité, se está buscando en colaboración con la Secretaría del Bienestar, apoyándonos en su estructura, ubicar vecinos de las juntas auxiliares que se interesen en el tema de la transparencia y poder ofrecerles talleres para potenciar su derecho humano al acceso a la información. Por último, tenemos pendiente la fecha, pero lo más seguro es que sea en junio, de un taller sobre la generación del Documento de Seguridad en Datos Personales que las Unidades administrativas que integran este sujeto obligado, deben generar. Hemos buscado la colaboración del INAI mediante la Dirección General de Prevención y

Comité Ciudadano para la  
**Transparencia** y  
**Municipio Abierto**

Autorregulación, así como con la Universidad México Americana del Golfo. El Comisionado Corvera comenta de la posibilidad de generar algunos talleres durante vacaciones para que estudiantes aprendan, de manera práctica, a preguntar a todos los órdenes de gobierno. Asimismo, sobre la convocatoria en curso, pregunta si para la integración del Comité esperamos designar propiamente comisionadas forzosamente. La Secretaría Técnica le invita a hacer llegar su propuesta de estos talleres y poder buscar materializar su propuesta y por otro lado, la Asesora Jurídica clarifica que, preferenciando la paridad de género, en términos del artículo 22 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto que nos rige como organismo es que se estimaría, en efecto, poder conseguir el relevo a las dos comisionadas propietarias que faltan por integrar este comité. -----

Sin más puntos por desahogar, siendo las 19 horas con 32 minutos del 26 de abril de 2023 se declaró concluida la sesión extraordinaria. -----

  
C. Carlos Alberto Nieto Ramírez  
Comisionado

  
C. Octavio Corvera Álvarez  
Comisionado

  
C. Isis Margarita Galicia Hernández

Asesora Jurídica

  
C. Luz del Carmen Rosillo Martínez

Secretaría Técnica